

¡PRESENTA TUS PROPUESTAS Y PROYECTOS AL PLAN ESTRATÉGICO ALCOBENDAS LIDERA 2030!

NOMBRE Y APELLIDOS: MMB

ENTIDAD O EMPRESA: AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS

TELÉFONO: 91 6597600

CORREO ELECTRÓNICO:

ÁREA MUNICIPAL o DISTRITO:

Distrito Centro	<input type="checkbox"/>
Distrito Norte	<input type="checkbox"/>
Distrito Urbanizaciones	<input type="checkbox"/>
Distrito Empresarial	<input type="checkbox"/>
Otro Municipio	<input type="checkbox"/>

Área Municipal

DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO, LICENCIAS Y PATRIMONIO

Ver nota de Protección de Datos en la siguiente página: (*)

El Ayuntamiento ha puesto en marcha el Plan Estratégico Alcobendas Lidera 2030 a partir de un diagnóstico sobre la ciudad –documento disponible en la web municipal- y ha iniciado un proceso de participación abierto a la ciudadanía, entidades y grupos interesados en nuestra ciudad. Con el objeto de conocer y posteriormente valorar las propuestas y proyectos presentados, le rogamos cumplimente los siguientes apartados:

- **Nombre del proyecto o propuesta:**

PLAN DE INVERSIONES PARA LA MODERNIZACIÓN Y RENOVACIÓN INTEGRAL DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO PARA INCREMENTAR SU RENTABILIDAD NETA

- **Ámbito de trabajo o laboratorio en el que considera que se inscribe su proyecto o propuesta** (Marque con una X el ámbito o ámbitos a cuyo desarrollo contribuye su propuesta):

Ámbito Económico y Empleo Generación de empleo. Desarrollo de empresas, comercios y negocios. Iniciativas emprendedoras. Desarrollo económico sostenible e innovación tecnológica	X
Ámbito Entorno urbano y natural Movilidad sostenible. Acceso a la vivienda. Energías. Nuevas tecnologías para servicios urbanos más eficientes. Proyectos <i>Smart</i>	X
Ámbito Social y Sanitario Mejora de la cohesión social. Prevención de la exclusión social en todas sus vertientes: Condiciones de vida, empleo, educación, salud, dependencia, cultura y deporte. Apoyo a los grupos más desfavorecidos y con menos recursos	X

- **Breve descripción del/los objetivo/s del proyecto o propuesta:**

La mayor parte del patrimonio inmobiliario del Ayuntamiento de Alcobendas ha sido edificado en los años 80 y 90, por lo que un gran número de inmuebles se encuentran hoy obsoletos, lo que requiere importantes gastos para su mantenimiento ordinario y dificulta su comercialización eficiente. Resulta, por ello, imprescindible acometer un programa de modernización y renovación integral de este patrimonio con el fin de incrementar su valor neto y su vida útil.

El programa de inversiones debe perseguir los siguientes objetivos:

- Reducir los gastos corrientes de suministros y mantenimiento de los inmuebles adoptando medidas de eficiencia energética, construcción sostenible, control de costes y, en definitiva, convirtiéndolos en edificios inteligentes y sostenibles que sean una referencia en la ciudad.
- Adecuar los inmuebles patrimoniales cuya comercialización se ha encargado a SOGEPIMA con el fin de adaptarlos a las nuevas necesidades del mercado y facilitar su ocupación durante los siguientes ejercicios económicos ya que, después de varios de años de uso ininterrumpido con una misma finalidad, los edificios tienen unas características propias de la actividad empresarial de las décadas anteriores haciéndolos inadecuados para su uso por las empresas actuales que requieren espacios más abiertos, reducidos y multifuncionales (T-5 EDIFICIO DE OFICINAS AVDA EUROPA,18; TN-9 EDIFICIO DE OFICINAS C/ ANABEL SEGURA, 7; ZI RIO NORTE; Centro de Empresas; Viviendas municipales; aparcamientos subterráneos; locales municipales y comerciales).
- Renovar los restantes inmuebles de gestión y uso municipal con el fin de reducir también en ellos los gastos de mantenimiento ordinario, así como permitir su utilización con nuevos usos compatibles que incrementen su rentabilidad global.
- Reciclar o reutilizar elementos urbanos abandonados, en estado ruinoso o en desuso mediante su adaptación para incorporar en los mismos usos temporales o definitivos.
- Las renovaciones deberían, además, contemplar la creación de estructuras híbridas, capaces de albergar programas dispares, de promover la interacción de distintos usos urbanos y de combinar la actividad privada y la pública, lo que, sin duda, contribuye a incrementar su rentabilidad.
- Con esta misma finalidad de proveer el municipio con edificios modernos, sostenibles y capaces de generar unos mayores ingresos corrientes, las inversiones deberían perseguir la mejor integración de los inmuebles con los servicios urbanos y la mayor flexibilidad para adaptarse a necesidades cambiantes, incrementando así la vida útil del edificio a largo plazo.

- **Alianzas establecidas (Qué organizaciones forman parte del proyecto o propuesta):**

SOGEPIMA
EMVIALSA

- **¿Existe un documento donde se desarrolla más ampliamente este proyecto o propuesta?**

Sí	
No	X

- **Otras observaciones (Presupuesto estimado, instituciones u organizaciones implicadas...)**

Se pretende iniciar el Programa de inversiones con carácter inmediato, habiéndose previsto unas primeras actuaciones en el ejercicio 2022 con cargo a la Aplicación 373/93300/63242 ADECUACIÓN EDIFICIOS PATRIMONIALES PARA COMERCIALIZACIÓN – SOGEPIMA del Anteproyecto de Presupuestos de 2022.

ALINEADO CON EL OBJETIVO INSTITUCIONAL: Gestión patrimonial orientada a la obtención del mayor rendimiento económico y social de los bienes municipales, adoptando un enfoque dinámico del patrimonio local inspirado en el principio de movilización eficiente de activos de acuerdo con los criterios recogidos en el Libro Blanco de la Modernización de la Administración Local.

ACTUACIÓN CLAVE 3703733 P.A.M.: Rentabilización del Patrimonio Inmobiliario del Ayuntamiento.

PROGRAMA 1 G.P.O. GESTIÓN DE PATRIMONIO

(*)

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS (REGLAMENTO EUROPEO 2016/679 de 27 abril de 2016)	
Responsable:	CONCEJALÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Finalidad:	Dinamización de procesos de participación ciudadana.
Legitimación:	Cumplimiento de una obligación legal del responsable de tratamiento.
Destinatarios:	No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal.
Derechos:	De acceso, rectificación, supresión, así como otros derechos, según se explica en la información adicional.
Información adicional:	Puede consultar el apartado "Aquí Protegemos tus Datos" de la web municipal www.alcobendas.org .

- Le recordamos que este mismo formulario podrá descargarlo o cumplimentarlo directamente en la web <http://www.alcobendas.org>. Podrá añadir a esta ficha cuanta información considere conveniente, tanto en papel como en formato electrónico.
- Para cualquier consulta puede dirigirse a la siguiente dirección, teléfono o e-mail:

Ayuntamiento de Alcobendas – Departamento de Planificación y Evaluación
Plaza Mayor, 1

28100 Alcobendas (Madrid)

Teléfono: 916597600 ext. 2233

Email: direccionplanificacion@aytoalcobendas.org

¡Muchas gracias por su aportación!